

# *TSE de Brasil exige a Facebook que elimine noticias falsas sobre Haddad*

---



Brasilia, 16 oct (RHC) El Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil ordenó que la red social Facebook elimine unas 38 páginas de usuarios con información falsa del candidato a la Presidencia del país por el Partido de los Trabajadores (PT), Fernando Haddad, y su compañera de fórmula a la Vicepresidencia, Manuela D'Ávila.

El magistrado Sérgio Banhos dictaminó un plazo de 24 horas a la plataforma para que retire los fake-news (noticias falsas), luego de las acciones realizadas por la defensa de ambos dirigentes, indica Telesur.

"Las afirmaciones no verídicas e injuriosas traídas en los medios impugnados, por las razones ya dirigidas, autorizo la limitación a la libre manifestación del pensamiento, con remoción de contenido, que configura ofensa al honor y consustancial agresión y ataque a la candidata en sitio de Internet", sentenció Banhos.

Esta medida se suma a la decisión tomada el pasado viernes por el magistrado sustituto Carlos Horbach, quien ordenó la eliminación de al menos 50 publicaciones en la misma red social.

En esta oportunidad, acudieron nuevamente a la instancia porque quedaban páginas que creaban fake-news difamatorias en contra de los candidatos, tales como imágenes que hipersexualizan a niños y sugieren que D'Ávila incentiva tales situaciones.

Asimismo, el TSE ordenó a la red social revelar la identidad de los propietarios de las páginas y que los responsables sean incluidos en un proceso legal.

(Telesur)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/174027-tse-de-brasil-exige-a-facebook-que-elimine-noticias-falsas-sobre-haddad>



**Radio Habana Cuba**